

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. CAISA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE  
JUNIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil tres, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. CAISA**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, el señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas y el señor Miguel Izurieta Cardozo, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas; por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 816,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTASDIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
4. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

El señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía es quien preside la sesión y actúa como Secretario el señor Miguel Izurieta en su calidad de Gerente. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente propone se trate el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado y analizado es aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Miguel Izurieta Cardozo realiza una exposición sobre el mismo, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Miguel Izurieta no votó por su calidad de Gerente.



El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a explicar el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Miguel Izurieta Cardozo no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el señor Miguel Izurieta Cardozo, quien manifiesta que por encontrarse inactiva la empresa tuvo como resultado operativo con una pérdida de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ -896,00 Dólares), informe que fue aprobado de manera unánime por la junta.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve por unanimidad reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

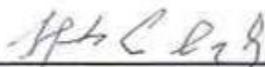
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 10h25 minutos.



**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**MIGUEL IZURIETA CARDOZO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA



**HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**  
ACCIONISTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. CAISA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE  
JUNIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil tres, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. CAISA**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, el señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas y el señor Miguel Izurieta Cardozo, por sus propios derechos y como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas; por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 816,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTAS DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
4. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

El señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía es quien preside la sesión y actúa como Secretario el señor Miguel Izurieta en su calidad de Gerente. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente propone se trate el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado y analizado es aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Miguel Izurieta Cardozo realiza una exposición sobre el mismo, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Miguel Izurieta no votó por su calidad de Gerente.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a explicar el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Miguel Izurieta Cardozo no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el señor Miguel Izurieta Cardozo, quien manifiesta que por encontrarse inactiva la empresa tuvo como resultado operativo con una pérdida de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ -896,00 Dólares), informe que fue aprobado de manera unánime por la Junta.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve por unanimidad reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 10h25 minutos. F) Hernán Cordovez Dávalos- Accionista, y F) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Presidente de la Junta-Accionista, y F) Miguel Izurieta Cardozo- Secretario de la Junta-Accionista.

LO CERTIFI CO.-



**MIGUEL IZURIETA CARDOZO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL CAISA S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DEL 2013**

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS, por sus propios derechos, como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 272, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

MIGUEL IZURIETA CARDOZO, por sus propios derechos, como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.



**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MIGUEL IZURIETA CARDOZO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**